

COORDINACION DE MERCADOS Y SU EQUIPAMIENTO
RELACION DE LOCALES Y LOCATARIOS POR MERCADO

Mercado	Ubicación	Locales	Locatarios	Tianguis	Tianguistas
Lic. José María Pino Suárez	Calle Hnos. Esquina Constitución	1147	865	0	0
Gral. Miguel Orrico de los	Av. Gregorio Méndez Magaña s/n Col. Tamulte	270	186	52	37
Coronel Gregorio Méndez Magaña	Paseo de la sierra esq. Esperanza Iris Col. Reforma	362	258	37	13
Tabasco Avanza	Calle Buenavista Col. Atasta	200	117	61	49
Florentino Hernández Bautista	Malecón Leandro Roviroza Wade s/n col. Gaviotas	137	93	33	27
Lic. Noé de la Flor	Calle Noé de la Flor Casanova col. José María Pino Suárez	180	81	72	20
Ignacio Allende	Villa Tamulté de las Sabanas	33	27	0	0
Aurelio Vidal Gallegos	Villa Parrilla	15	14		
Subteniente García	Villa Playas del Rosario	ESTA ABANDONADO			
La Guadalupe	Villa Luis Gil Pérez	NO LO TENEMOS EN EL PADRON			
Total		2344			

**COORDINACION DE MERCADOS
ATRIBUCIONES**

- I.** Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales previstas en el Reglamento de Mercados;
- II.** Mantener actualizados los padrones de locatarios de los mercados públicos, de acuerdo con su giro;
- III.** Conservar actualizada la descripción gráfica, planos de distribución de locales; así como vigilar la demarcación objetiva de las áreas de protección de los mercados;
- IV.** Programar y coordinar las actividades de fumigación de las áreas comunes de los mercados públicos y vigilar la correcta prestación del servicio de limpia en éstos;
- V.** Supervisar el cumplimiento del horario de apertura y cierre de los mercados;
- VI.** Vigilar que los locatarios cumplan con el pago de derechos municipales;
- VII.** Conocer de las controversias que se susciten entre locatarios, turnado el expediente para la resolución a la Coordinación General de Servicios Municipales;
- VIII.** Procurar que los edificios y las instalaciones destinados para mercados, se encuentren en buen estado; y
- IX.** Las demás que le otorgue el Reglamento de Mercados o le asigne el Coordinador General.

TABULADOR DE TRÁMITES DE LA COORDINACION DE MERCADOS

Concepto		Salarios Mínimos	Costo
Concesión Administrativa)	Nueva (Contrato	100 salarios	\$7,304.00
Traspaso de locales		50 salarios	\$3,652.00
Cambio de giro		20 salarios	\$1,460.80
Autorización de remodelación de local		10 salarios	\$730.40
Cuotas de recuperación de los locales y/o espacios de mercados públicos del municipios 1 año		5 salarios	\$365.20
2 años		12 salarios	\$ 876.48
3 años		18 salarios	\$1,314.72
4 años		24 salarios	\$1,752.96
5 años en adelante		30 salarios	\$2,191.20

*Salario mínimo \$73.04 M/N

MERCADOS	CANTIDAD
URBANOS	6
RURALES NO ADMINISTRADOS	4

1. MERCADO PÚBLICO “LIC. JOSE MARIA PINO SUAREZ”

C. JAIME SARAO VIDAL

ADMINISTRADOR

TELCEL. 9931-09-35-39

2. MERCADO PÚBLICO “GRAL. MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS”

(Col. Tamulté de las Barrancas, Villahermosa, Tab.)

C. GERMAN LOPEZ RUIZ

ADMINISTRADOR

TELCEL. 9933003881

3. MERCADO PÚBLICO “CRNEL. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA”

(Col. Reforma, Villahermosa, Tab.)

C. ERNESTO GOVEA CONTRERAS

ADMINISTRADOR

TELCEL.

4. MERCADO PÚBLICO “TABASCO AVANZA”

(Col. Atasta de Serra, Villahermosa, Tab.)

C. NOE ILLESCAS CORONA

ADMINISTRADORA

TELCEL: 9931 898257

5. MERCADO PÚBLICO “FLORENTINO HERNANDEZ BAUTISTA”

(Col. Gaviotas, Villahermosa, Tab.)

C. SEBASTIAN ERNESTO FUENTES JESUS

ADMINISTRADOR

TELCEL. 9932226306

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES



6. MERCADO PÚBLICO “LIC. NOÉ DE LA FLOR CASANOVA”
(Col. Tierra Colorada, Villahermosa, Tab.)
ING. ALAN TORRES DE LA ROSA
ADMINISTRADOR
TELCEL. 9931604892

7. MERCADO PÚBLICO “IGNACIO ALLENDE”
(POBLADO VILLA TAMULTE DE LAS SABANAS)

8. MERCADO PÚBLICO “SUBTENIENTE GARCIA”
(POBLADO VILLA PLAYAS DEL ROSARIO)

9. MERCADO PÚBLICO “AURELIANO VIDAL GALLEGOS”
(POBLADO DE LA VILLA PARRILLA)

10. MERCADO PÚBLICO “LA GUADALUPE”
(POBLADO DE VILLA LUIS GIL PEREZ)